

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

INFORME DE COMISIÓN POR VIÁTICOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

ÁREA RESPONSABLE: OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DE LAS SALAS Y JUZGADOS DE LA CAPITAL.

CENTRO DE COSTOS: 16A REGIÓN: _____ MUNICIPIO: _____

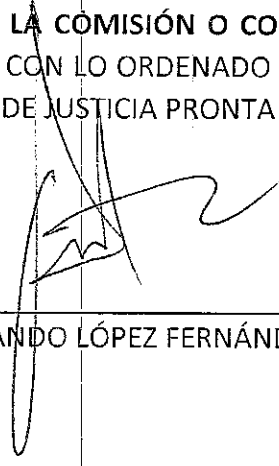
FECHA DE LA COMISIÓN: 31 DE MARZO DEL AÑO 2021.

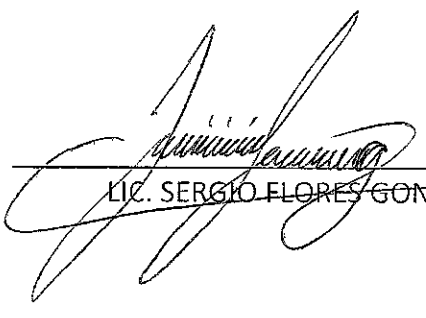
LUGAR DE LA COMISIÓN: JUZGADOS CIVILES Y FAMILIARES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE TECALI DE HERRERA, TEPEACA Y TEHUACÁN.

MOTIVO DE LA COMISIÓN: RECOLECCIÓN DE EXPEDIENTES QUE LOS JUZGADOS DE ORIGEN ENVIAN A LOS JUZGADOS AUXILIARES, ASÍ COMO LA REMISIÓN DE LOS QUE YA HAN SIDO SENTENCIADOS.

COMISIONADOS: LICENCIADOS ARMANDO LÓPEZ FERNÁNDEZ Y SERGIO FLORES GONZÁLEZ.

RESULTADOS DE LA COMISIÓN O CONTRIBUCIÓN AL PODER JUDICIAL: SE CUMPLIÓ CABAL Y PUNTUALMENTE CON LO ORDENADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA, CONTRIBUYENDO A LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA.



LIC. ARMANDO LÓPEZ FERNÁNDEZ

LIC. SERGIO FLORES GONZÁLEZ.



PODER JUDICIAL

Memorándum: OCP/001/2021

Asunto: El que se indica

Armando López Fernández.

Sergio Flores González.

Presentes.

Con fundamento en el Acuerdo emitido el treinta y uno de julio de dos mil veinte, por el que el Consejo de la Judicatura de este Poder Judicial determinó la ampliación de servicios de la Oficialía de Partes Común de las Salas del Tribunal y de los Juzgados del Distrito Judicial de Puebla, les informo lo siguiente:

Se les comisiona para realizar la entrega de expedientes que los Juzgados Auxiliares en materia Familiar devuelven a los Juzgados de origen, de conformidad con las fechas y rutas que a continuación se detallan.

Fecha	Distritos Judiciales
Miércoles 31 de marzo de 2021	Tecali Tepeaca Tehuacán

Sin otro asunto en particular les envío u saludo cordial.

ATENTAMENTE

Heroica Puebla de Zaragoza, a 30 de marzo de 2021.
Encargada de despacho de la Oficialía de Partes Común
de las Salas y Juzgados de la Capital del Estado de Puebla

Magally Rios Ortiz.



PODER JUDICIAL
OFICIALÍA COMÚN DE PARTES

